



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.

Presidente: Buenos días compañeros Diputados, compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Javier Garza Coss, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Buenas tardes compañeros Diputados, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

Diputado Erasmo González Robledo, presente.

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente.

Diputado Juan Martín Reyna García, presente.

Diputada Erika Crespo Castillo, presente.

Diputado Patricio Edgar King López, presente.

Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, presente Diputado Secretario.

Hay una asistencia de 8 Diputados integrantes de esta comisión, Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario. Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las catorce horas, con cincuenta y seis minutos de este día 23 de octubre del año 2013.

Compañeros Diputados, pasada la lista de asistencia y existiendo el quórum requerido, me voy a permitir someter a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Declaración de instalación de la comisión. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo.

Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.



Abstenciones.

Compañeros Diputados, ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidenta: Compañeros Diputados, una vez aprobado el orden del día citado con antelación, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las catorce con cincuenta y un minutos del día 23 de octubre del presente año, se declara formal y legalmente instalada, la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, que fungirá durante esta LXII del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, muchas gracias, sean bienvenidos a esta Comisión. Pueden tomar asiento.

Presidenta: Asuntos Generales. Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Hay 3 participaciones Diputado Presidente y vamos a darle el uso de la palabra a la Diputada Erika Crespo.

Diputada Erika Crespo Castillo. Gracias Secretario. Estimado Diputado Eduardo Hernández Chavarría, Presidente de esta Comisión, le extiendo una sincera felicitación a nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza por el inicio de los trabajos que hoy comenzamos en este Comité. Compañeras y compañeros Legisladores, en Nueva Alianza estamos convencidos de que con una correcta planificación de las Finanzas Publicas es el pilar fundamental para el desarrollo integral de Tamaulipas, la política de ingresos de nuestro Estado debe promover permanentemente el equilibrio entre la necesidad de fortalecer las finanzas públicas, las exigencias de la economía para generar crecimiento y el reclamo democrático del Ciudadano que exige eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, pero sobre todo una clara y completa rendición de cuentas, con la instalación de esta Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, iniciamos el trabajo de una Legislatura que se tiene que caracterizar por constituir un auténtico balance entre el ejecutivo estatal, un balance que implica el diálogo, la concertación y el ánimo de lograr acuerdos con la finalidad de ofrecerle a la Ciudadanía productos y beneficios en lugar de



conflictos y desacuerdos permanentes, en esta Comisión habremos de analizar responsablemente las iniciativas que se generen al respecto, siempre con el objetivo de hacer de Tamaulipas un Estado más justo y más democrático, en todo momento estaremos dispuestos a facilitar la discusión y aprobación de iniciativas y propuestas que contribuyan a fortalecer las Finanzas Públicas, generar empleos, incrementar la inversión tecnológica, elevar la educación y los servicios de Salud y en general promover el más amplio desarrollo en nuestra entidad, sobre las bases de una responsabilidad financiera compartida con todos nosotros y el resto de los Legisladores, de igual manera impulsaremos acciones para lograr que los recursos que se destinen para los diversos programas se vea favorecida la equidad de género, así como la atención a grupo vulnerables en el Estado, ya que ello es tarea de todos los días y así lograremos un Tamaulipas más plural y competitivo. Muchas gracias y felicidades a todos y a todas las integrantes de esta Comisión y esperamos el éxito en los apoyos y resultados que podamos dar. Muchas gracias Presidente.

Presidente: Gracias Diputada Erika Crespo, le damos el uso de la palabra al Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas, adelante Diputado.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. Gracias. Felicitar también al Presidente Diputado compañero Eduardo y a todos y a cada uno de ustedes, sin duda alguna a todas y cada una de las Comisiones son importantes, pero esta es una de las más importantes porque aquí obviamente vemos el presupuesto de todo el Estado, vemos lo de la deuda pública, aquí debemos de aplicar muy fuertemente pues la planeación, la organización, dirigir, integrar, controlar. En nuestras manos esta obviamente también el que se aplique en forma el presupuesto que se aplique en forma racional, en forma que podamos nosotros coadyuvar con los 43 municipios, es una responsabilidad grande en esta Comisión que tenemos y yo estoy plenamente seguro que va hacer uno de las Comisiones que más se va a debatir, porque obviamente todos vamos a querer llevarnos a nuestros municipios la mayor parte del presupuesto no, pero obviamente sería obviamente desde un debate de respeto, pero lo que más importa es que esta Comisión le demos resultados a los Tamaulipecos, que cada uno de nosotros podamos coadyuvar en los trabajos, trayendo ya proyectos para poder integrar un excelente equipo e ir viendo en donde más le duele a los Tamaulipecos, en donde más carecen de recursos, donde más podemos aplicar los recursos y que obviamente habrá algunos rubros que vamos a tener que quitar y ponerle más a otros, pero eso ya será cuestión como vallamos avanzando, el éxito a toda la Comisión y deberás que tenemos una gran responsabilidad todos y cada uno de ustedes, éxitos a todos.



Secretario: Gracias Diputado Jorge Valdez Vargas, le cedo el uso de la palabra al Diputado Presidente Eduardo Hernández Chavarría.

Presidente: Gracias Diputado Secretario, muchas gracias y muy buenas tardes a todos y gracias por la participación, gracias por integrar esta Comisión. Solamente comentándoles que bueno pues ahorita en corto lo primero que viene y es en donde ya está estipulado en la Ley y es el proyecto, la recepción de la ley, de los proyectos de la Ley de Ingresos Municipales que es para el ejercicio fiscal 2014 y que como sabremos es del 1º al 10 de noviembre en donde ya está estipulado su recepción, ese es el primer paso ahorita que tenemos ya en corto, y bueno también aquí es donde se va a analizar, va a hacer el análisis técnico y el análisis de comisión, también comentarles que bueno ya viene después la recepción de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, exactamente del 2014 y que bueno igualmente la recepción será del 1º al 10 de diciembre, entonces en eso nos basaremos al término de este periodo para esta Comisión en estos temas en donde después bueno se habrán de analizar estos proyectos, posteriormente bueno pues ya lo habremos antes de concluir lo que es nuestro periodo de sesiones donde se hará la aprobación de cada uno de estos proyectos. Y agradeciéndoles a todos por su participación para que esta Comisión pues trabajemos en unidad, y si no hay nadie más en la participación, ciudadano Diputado Secretario.

Secretario: No, se agotaron las participaciones.

Presidente: Al no haber más participaciones, me permito invitarlos para que en la próxima reunión de esta Comisión en atención al artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, hagan llegar propuestas de actividades que sirvan como base para elaboración del programa de trabajo de esta Comisión.

Clausura de la Reunión, agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis Compañeros Diputados, mucho éxito y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince** horas **cero seis** minutos del día 23 de octubre del presente año. Muchas gracias.